

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

## **RESUELVE:**

Adherir al "Día Internacional de las Niñas en las TIC", conmemorado el 22 de Abril del presente año, con el propósito de empoderar y alentar a las niñas y las jóvenes de nuestro país a considerar la posibilidad de cursar estudios y carreras en el campo en expansión de las tecnologías de la información y la comunicación.

.

## **FUNDAMENTOS**

## Señor presidente:

El Día internacional de las Niñas en las TIC, es conmemorado el cuarto jueves de abril de cada año por designación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de las Naciones Unidas. Actualmente, esta fecha ha tenido un creciente reconocimiento e importancia a nivel mundial.

Su objetivo es alentar y capacitar a las niñas y mujeres jóvenes a desempeñar y protagonizar roles académicos y profesionales vinculados al campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Esto apunta a reducir la brecha de género que hoy existe en estos espacios. Según los datos aportados por la Organización de Naciones Unidas (ONU), las mujeres constituyen menos del 1% del personal en los centros de innovación y solo un 5% de las integrantes de las academias nacionales en disciplinas científicas y tecnológicas.

Esta conmemoración promueve a nivel internacional, lineamientos que empoderen y alienten a las niñas y las jóvenes a considerar la posibilidad de cursar estudios y carreras en el campo en expansión de las tecnologías de la información y la comunicación.

En nuestro país, según publicaciones del ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones), solo 2 de cada 10 trabajadores vinculados con la tecnología son mujeres, es por este motivo que debe incentivarse la participación femenina con igualdad en el sector.

Fomentar el valor de la participación de las niñas y jovenes argentinas en el ámbito de la ciencia y tecnología resulta fundamental en los tiempos que corren, inspirando a las nuevas generaciones con el objetivo de equiparar la igualdad de oportunidades.

Trabajar en perspectiva de género sobre diversos programas de educación digital, programación, información y tecnología deben ser prioridad a la hora de aspirar a una sociedad más justa e igualitaria.

Sr. Presidente, el estado debe tomar un rol central a la hora de desarrollar iniciativas y políticas orientadas a la reducción de las desigualdades presentes en el plano de la tecnología, ciencia y comunicación.

Impulsar nuevas oportunidades de empleo y crecimiento para las mujeres y niñas de nuestro país, resulta elemental.

Por todo lo expuesto, y en conmemoración de este día es que solicito el acompañamiento de mis pares.